

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 173

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE:2019-7931 *Resolución 417/2019 de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 284/2019.*

Por Resolución de Alcaldía número 417, de fecha 23 de agosto de 2019, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Lucas Mier Arronte, la competencia para la resolución del expediente administrativo número 284/2019.

La Cavada, 25 de agosto de 2019.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2019/7931